

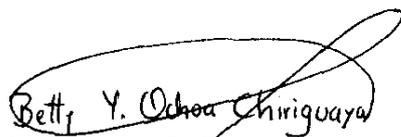
**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BALCANI S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2009**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias, informo a ustedes, sobre los estados financieros de Balcani S.A.:

1. En revisión efectuada a los libros de Actas de la Junta General y de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, he constatado que se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. En revisión efectuada a los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 de 2009, he comprobado que los mismos están debidamente soportados y los estados financieros han sido elaborados con sujeción a los principios contables generalmente aceptados.
3. Agradezco a los directivos de BALCANI S.A., por la confianza dada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Ing. Betty Ochoa

Ced → 0921016473



Guayaquil, Febrero 2 de 2010